

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XII

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Bilbao, 11 de Noviembre de 1905

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas.—La correspondencia de Administración á José Solís, Hernani, núm. 7, 1.º, dcha., y la de Redacción á Isidoro Acevedo, director de LA LUCHA DE CLASES.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 573

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

NUESTROS CANDIDATOS

DISTRITO DE BILBAO LA VIEJA

Felipe Merodio y Ayuso.

DISTRITO DE LAS CORTES

Felipe Carretero y Merino.

DISTRITO DE SAN FRANCISCO

Fermín Zugazagoitia y Aranguren.

Ruperto Beni y Oñate.

DISTRITO DE LA ESTACIÓN

Simón Nájera y Elvira.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Rufino Laiseca y Oronoz.

Felipe Villarreal y Amézaga.

Lorenzo Rodríguez y Echevarría.

DISTRITO DE ACHURI

Pedro Villar y Letona.

DISTRITO DE LAS CASAS CONSISTORIALES

Arturo Rouco y Gainza.

Ramón Bilbao y Murga.

**

Convecinos: Estos son los compañeros que en representación de la Agrupación Socialista bilbaína irán á defender en el Ayuntamiento los intereses del pueblo si les otorgáis vuestros votos en la elección de mañana.

Algunos de ellos van á la reelección, y ya sabéis cómo se han portado en el Concejo: la Agrupación Socialista los reelige, con lo cual dicho queda que su conducta ha sido honradísima y favorable á los legítimos intereses del pueblo.

Otros, los más, van á la lucha por primera vez. Su conducta dentro de la Agrupación á que pertenecen es garantía de la que habrían de observar desde los escaños municipales, que no sería otra que la que corresponde á todo socialista amante de los incomparables ideales que informan nuestro credo y se consignan en nuestro Programa.

A vosotros, trabajadores, toca en primer término luchar con fe, con entusiasmo y con decisión para que todos esos compañeros vayan al Municipio, ya que de su gestión habrías de ser los principalmente beneficiados.

Y á vosotros, convecinos de distinta posición social, os corresponde ayudar al triunfo si en vuestra mente se alberga la idea de una administración municipal seria y honrada y en vuestro pecho laten impulsos de progreso y redención social.

A unos y á otros, á todos á la vez, se dirige la Comisión electoral de la Agrupación Socialista bilbaína en el Manifiesto que reproducimos á continuación.

A todos también se dirige LA LUCHA DE CLASES para que lean con detenimiento este Manifiesto.

MANIFIESTO ELECTORAL

A los electores de Bilbao

CIUDADANOS:

El próximo domingo debe verificarse la renovación parcial de todos los Ayuntamientos de España.

Con tal motivo, los distintos elementos políticos de Bilbao han designado ya sus candidatos. A la lucha concurren nacionalistas, carlistas y republicanos. También concurrimos á esa lucha los socialistas, llenos de entusiasmo, seguros de que una gran parte de los electores del distrito de la capital de Vizcaya trabajará con su acostumbrado denuedo por dar el triunfo á los compañeros que figuran en nuestras candidaturas.

Es costumbre en los socialistas, siempre que á elecciones se convoca, dirigirse al pueblo con objeto de señalar la labor que nuestros amigos han realizado en el Municipio, parangonándola con la de los concejales de los demás partidos. Tal costumbre tiene por origen nuestra firme convicción de que los nuestros han cumplido fielmente cuanto en el Programa Municipal del Partido Socialista Español se consigna, haciéndose así acreedores á la confianza del pueblo.

Nadie, absolutamente nadie, ignora los trabajos que los concejales socialistas se han impuesto; nadie, absolutamente nadie, desconoce el empeño constante de nuestros compañeros por mejorar la instrucción pública, proponiendo la edificación de nuevas e higiénicas escuelas, pidiendo la elevación de las cantidades consignadas para el material de éstas y solicitando aumentos de sueldo á los maestros, con el fin de tener profesores que reúnan condiciones de inteligencia adecuadas á su misión.

Y con el mismo ardor han laborado para establecer cantinas escolares, casas de baños y lavaderos públicos gratuitos, no olvidando jamás la necesidad de higienizar las habitaciones, manifestando su decidido propósito de introducir en éstas reformas que las coloquen debidamente para ser habitadas, evitándose así el triste espectáculo que ofrecen á la vista las carísimas viviendas de los obreros, que por humanidad, por lo menos muchas de ellas, debieran desaparecer.

Con tenacidad digna de mejor resultado han proclamado un día y otro, siempre que los presupuestos se han sometido á discusión, la conveniencia de que desaparezca el impuesto exigido á los artículos de primera necesidad, tributación que es objeto del odio de todos los trabajadores.

Las subvenciones de carácter religioso han tenido en los concejales socialistas los enemigos más encarnizados, no habiéndose concedido ninguna que no haya sido combatida por ellos.

Otras muchas han sido las cuestiones que han absorbido la atención de los capitulares de que nos ocupamos, entre ellas el mejoramiento de las colonias escolares, institución creada con el apoyo de la minoría socialista, y la reducción de

la jornada de trabajo á favor de los obreros municipales.

Pero hay que confesar con claridad innegable que los resultados de la labor de nuestros compañeros no han respondido á lo que debía esperarse, por haber tropezado con dificultades opuestas por nacionalistas, monárquicos y republicanos.

Y si censurable es la conducta de todos nuestros enemigos políticos, debe ser la censura más formidable contra los republicanos, ya que éstos dicen representar á la clase trabajadora. A no contar con la oposición sistemática de los súbditos del señor Salmerón, las colonias escolares vivirían vida más próspera; la tributación á los consumos habría quedado muy reducida, casi anulada; disfrutarían los obreros municipales de la jornada máxima de ocho horas; se hallarían establecidas tahonas y tablas reguladoras; habríase impuesto, aunque en pequeña cantidad, la instrucción laica, etc., etc.

No obstante los inconvenientes señalados, los nuevos concejales socialistas continuarán la obra emprendida por sus antecesores sin perder ocasión, hasta conseguir implantar las aspiraciones contenidas en nuestro Programa municipal.

Una nueva cuestión tiene que abordar también el futuro Ayuntamiento: la que se relaciona con la renovación del concierto económico.

El pueblo entero conoce el criterio de los socialistas en el asunto. No podemos tolerar que con la renovación queden en vigor las atribuciones y competencias de la Corporación provincial, quien amparándose en ellas somete á los Ayuntamientos de Vizcaya á un régimen estrecho, impidiéndoles que establezcan con equidad la tributación que ha de ocasionar los ingresos que cubran las cargas del pueblo, con objeto de que disfruten de los privilegios del concierto económico una partida de ricachos.

Trazada queda la conducta observada por los concejales socialistas y la que han de seguir los que quedan y los que sustituyan á los salientes; trazada queda también la observada por los nacionalistas y republicanos, si bien podíamos haber prescindido de este trabajo por conocerla vosotros mejor, quizá, que nosotros. Juzgad imparcialmente, y es seguro que vuestro fallo será favorable para nosotros.

¡Electores: á trabajar por la candidatura socialista, para llevar al Municipio representantes dignos, honrados! Obrar de otra manera sería suicida, dejartais el campo libre á quienes posponen los intereses generales á los particulares.

¡Electores: rechazad toda proposición que pueda herir vuestra nobleza y depositad vuestro sufragio á favor de quienes tienen el deber de velar por los intereses del pueblo y de rendir cuentas de su conducta ante el Partido que los presenta!

Bilbao 10 de noviembre de 1905.—

Por la Agrupación Socialista, LA COMISIÓN ELECTORAL.

PROGRAMA MUNICIPAL

DEL

PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL

Abolición de todos los impuestos que perjudiquen á la clase trabajadora.

Fijación de un salario mínimo para los empleados y obreros del Municipio que les permita satisfacer sus primeras necesidades. Este salario se determinará todos los años por el Ayuntamiento de acuerdo con las Sociedades obreras de resistencia.

Jornada máxima de ocho horas para todos los trabajos y servicios del Municipio.

Cantinas escolares donde se dé gratuitamente una comida sana á los hijos de los trabajadores en el tiempo que media entre la clase de la mañana y de la tarde.

Dar todos los años á esos niños ropa y calzado, un traje y un par de botas ó zapatos á la entrada del invierno, y otro traje y otro par de botas á la entrada del verano.

Asistencia médica y servicio farmacéutico gratuito.

Creación de asilos para los ancianos y los inválidos.

Idem de asilos de noche y distribución de víveres para los viandantes y los que buscan colocación sin tener residencia fija.

Idem de casas de maternidad para los niños cuyas madres tienen que abandonarlos durante el día ó la noche para ir al taller ó á la fábrica.

Idem de casas de baños y lavaderos públicos gratuitos.

Idem de Bolsas del Trabajo ó edificios donde tengan domicilio gratis y local para celebrar reuniones las Sociedades obreras que se proponen mejorar la condición de sus individuos ó de su clase.

Abolición de las subvenciones de carácter religioso.

Retribución de las funciones municipales con arreglo al salario máximo que perciban los trabajadores, á fin de que los concejales obreros puedan desempeñar su cargo.

Exigir el exacto cumplimiento de las Ordenanzas municipales en todo cuanto favorecen á los trabajadores, y principalmente en lo que se refiere á la higiene de las habitaciones, análisis de los artículos alimenticios, derribo de las casas denunciadas y andamiaje de las obras.

RASGUÑOS SEMANALES

La *Publicitat*, de Barcelona, dice que «sin un censo verdadero y honrado, sin medio ambiente propicio, sin garantías sinceras de legalidad, las antevoctaciones para la designación de candidatos son ridículas y contraproducentes».

Y como esto lo dice el diario republicano refiriéndose á las gentes de su comunión, claramente se desprende que los republicanos carecen de censo para hacer antevoctaciones, que en el medio ambiente por ellos formado

no tiene vida ese procedimiento democrático, y que no pueden practicarlo porque carecen de garantías para legalizar su pureza.

Cuando nosotros afirmamos por cuenta propia que en el partido republicano, por su composición, no pueden encarnar las prácticas de la democracia, que carece de disciplina y que en él se ha desarrollado un caciquismo feroz, los del gorro se vuelven furiosos contra nosotros y nos llenan de denuestos.

Así que lo mejor es que la demostración se la demos con sus propios testimonios.

Con lo cual nos ahorramos trabajo y tapamos la boca a los maldicientes.

Hablando del caciquismo republicano, dice el implacable Nakens:

“Es más despreciable que el monárquico, porque es más pequeño y más egoísta.

El monárquico persigue a sus enemigos, los atropella, falsea la ley y prescinde de la justicia; pero ampara a los suyos, los defiende, les da pan y salva del presidio a los que por servirle se comprometen.

El republicano, en cambio, exige sacrificios a los suyos, pero por nadie los hace. Trabaja exclusivamente para él.

Cíteseme un solo caso que desmienta esta regla.”

Si nosotros nos expresáramos así, nos llamarían auxiliares de la monarquía, clericales y otras lindezas por el estilo.

¡Nos lo llaman sin usar esas crudezas de lenguaje!...

Y cuando lo dice Nakens, gran verdad debe haber en ello.

Porque Nakens será un desequilibrado, un anarquista, todo lo que ustedes quieran.

Pero como conocedor del paño republicano, no hay que disputarle su reputación.

El señor Eguillor, uno de los ministros que han entrado en la última hornada, se ha disgustado tanto porque la Comisión de Actas del Congreso ha declarado grave la del distrito de Castro-Laredo, que a poco se produce una nueva excisión en el remendado Gobierno que preside el «ilustre gallego» Montero Ríos.

Si el disgusto del flamante ministro no ha producido un trastorno político es porque, al decir de la Prensa, hallábase el rey en el extranjero.

¿Que por qué le ha contrariado tanto al señor Eguillor el dictamen de la Comisión de Actas?

Porque el diputado electo por aquel distrito es uno de sus amigos íntimos.

Lógico es, por tanto, que en un país donde el compadrazgo es la base de los partidos políticos se disguste en tales términos un ministro.

Lo ilógico sería que hubiera hallado justo el dictamen de la Comisión.

Al saludarse los soberanos de España y Alemania en la estación de Berlín se desarrolló entre ambos una escena conmovedora.

Los dos se estrecharon fuerte y efusivamente las manos, después se dieron un abrazo muy apretado y por último el emperador, en un arranque de loca emoción, estampó dos ardientes y sonoros besos en las pálidas mejillas del joven monarca.

Físicamente considerado, nuestro rey no tiene nada de hermoso, dicho sea con todos los respetos debidos; pero con su trajecito de coronel prusiano, con aquel casco tan airoso sobre su gentil cabeza y con la banda del Águila Negra cruzándole el pecho, no es extraño que al soberano alemán le haya producido una emoción intensa, emoción que desbordó amorosamente sobre las reales mejillas de Alfonso XIII.

Hay quien opina que esas manifestaciones de cariño hacia nuestro tierno monarca obedecen al deseo, por parte del káiser, de penetrarle, de producir en su ánimo una fuerte impresión de simpatía hacia la persona del

emperador y poder éste sondearle más pronto en las relaciones íntimas que entre ambos puedan entablarse con motivo de la visita.

Allá ellos. Esas cosas son delicadas y no somos nosotros los llamados a mezclarnos en ellas.

Lo que sí deseamos es que la voluntad de nuestro monarca no sufra flaquezas por las ardorosas caricias del emperador alemán.

¡Devuélvenoslo, Señor, tan entero como fue!

Porque si no, quizá pagáramos todos los españoles las consecuencias.

Ponemos en conocimiento del respetable público de Bilbao que los bizkaitarras han anunciado ya su propósito, para cuando se discuta el presupuesto municipal de ingresos, de pedir un impuesto sobre los garbanzos y los huevos (impuesto que nunca ha existido), y también sobre el aceite y el jabón, artículos que, como se recordará, fueron descargados del impuesto que sobre ellos pesaba antes gracias a la serie de escándalos que los concejales socialistas tuvieron que dar en el Ayuntamiento para conseguirlo.

Lo hacemos así saber al respetable público para que en la elección de mañana no deje de dar sus sufragios a esos apreciables caballeros.

LA PAZ Y EL SOCIALISMO

No habrá paz en la tierra mientras un ambiente de libertad no envuelva a toda la Humanidad.

Sólo la libertad, matando protecciones y privilegios, nos conducirá a la paz. Para que ésta se asiente sólida y naturalmente, no hay que cohibir la propia substancia de la vida; hay que dar a ésta la natural facilidad que la Naturaleza dispuso. En el cambio libre de productos encontrará el hombre satisfacción a sus necesidades; la comodidad y la holgura sólo se entrarán por la anchurosa puerta de la libertad. Serán estos problemas económicos que atañen a la vida, al sustento del organismo humano, los que ocuparán preferente lugar, y a los que tienen que subordinarse los problemas políticos: de aquí el carácter social que la política toma, y cómo la sociedad, cada día más conocedora de lo que le conviene, irá purificando la atmósfera, echando a un lado prejuicios y corruptelas que la comprimen e impiden que el bienestar y la bondad se repartan equitativamente por todos los confines sociales.

Cuando ha tocado a las oligarquías monárquicas dirigir los destinos de los pueblos, la paz ha vivido en peligro, porque las ambiciones y egoísmos de clase han estado por encima de los intereses generales de la nación; pero en un inmediato porvenir corresponderá a la democracia, en su verdadera forma, la dirección de las colectividades, y será mucho menos difícil la creación y sostenimiento del ambiente de paz. Será la común intervención de todos en el reparto del beneficio humano la que limite primero la lucha individual y después la colectiva.

Los partidos socialistas, alemán, francés, inglés, etc., que de modo tan vertiginoso avanzan a la conquista de la intervención en los destinos sociales, concurrirán alegremente al compromiso de paz, porque saben que es el único medio donde podrán vivir dichosos. Unos y otros socialistas de las distintas nacionalidades llegarán a entenderse prontamente. Son los más y los más pobres, y su común desgracia los unirá, no sólo por simpatía, sino por interés de la propia clase. Es la doctrina socialista la que tiene que quebrantar las preocupaciones internacionales que, fundamentadas en una historia de ataques y de guerras, de exterminio y heroísmo, siempre lanzados unos contra otros, han levantado barreras entre los pueblos y hecho considerar como enemigos innatos a aquellos verdaderos hermanos con quienes tenían que cooperar para la mutua ventura. Son estos partidos de carácter social los que se encargarán de matar la condición militar que hemos dado a nuestra actual organización; son los que clavarán los cañones y fundirán para otros usos las corazas de los barcos; los que derribarán las fronteras aduaneras, y serán, en fin, los que cambien la di-

rección de la sociedad, inclinándola del lado del amor, y los que, dentro de un ambiente de libertad, ahogarán todo germen de lucha entre los pueblos y de disidencia entre las clases sociales, dándoles un carácter más igualitario y de mayor unidad. Su inmediata y principalísima labor será la de estrangular poco a poco esos presupuestos de guerra que roban el dinero de su verdadera ocupación, y cambiar libremente los productos de la tierra y de la industria, que llevarán el concurso de unos y otros por todos los confines de la sociedad.

En esto se entenderán fácilmente franceses, alemanes e ingleses, y servirá de punto de partida de un derecho internacional más elevado que el rudimentario que en estos momentos rige.

DOCTOR MADRAZO.

¡ALERTA, OBREROS!

Republicanos, carlistas, bizkaitarras, liberales y yo no sé cuántas otras burguesas parcialidades, se presentan en la lucha que mañana ha de entablarse para llevar al Concejo ediles que nos desangren.

Frente a estos cuacos que vienen a ser todos uña y carne en dar calor a los fueros de los zánganos sociales, los proletarios presentan individuos de la clase que de su trabajo vive, que más sufre y que más vale.

Obreros: Id a la lucha para apoyar con coraje a los que son de vosotros los netos representantes, y negad vuestros sufragios a todos los que se llamen republicanos, carlistas, bizkaitarras, liberales, ó como, siendo burgueses, les dé por denominarse, porque son los mismos perros con diferentes collares.

LÁZARO VIRTO.

Las ideas del siglo

SEÑORAS, SEÑORES, COMPAÑEROS:

De más está que diga cuánto me satisface ver reunidas aquí a personas de opiniones tan diversas. Es una prueba de que empezamos a comprender que los hombres pueden pensar de distinto modo sin tener que volverse la espalda. Y me regocijo doblemente de ello porque en las luchas pacíficas del porvenir, en los torneos de razón en que vamos a entrar, no serán nuestras armas las del odio, sino las de la mansedumbre y la bondad.

Después de una larga ausencia, he vuelto al continente en que nací, sin pretensiones, sin huecas vanidades, como un hijo aventurero y curioso que regresa al hogar y refiere a la familia, reunida alrededor de la lámpara, lo que ha visto y ha sentido en sus largas peregrinaciones por el mundo y lo que cree haber podido adivinar en los horizontes del porvenir. No traigo pretensiones de conferenciante, ni de orador; no soy más que un simple hombre de buena voluntad que ha leído, que ha comparado, que ha sabido quizá comprender algunas de las cosas que ha visto y que, con toda sinceridad, viene a decir lo que él cree ser la verdad.

Esta conferencia no será, pues, una exposición dogmática llena de afirmaciones decisivas, sino una simple conversación familiar, en la cual trataré de decir con claridad y sin vanas fórmulas retóricas mi opinión sobre algunos de los problemas que hoy agitan la conciencia universal. Mis palabras, mesuradas y corteses, no podrán herir la convicción de nadie. Diré mis ideas sin inútiles intransigencias, sin impetuosidades contraproducentes, seguro de que sólo la tranquila afirmación de la verdad, el obstinado esfuerzo de las ideas, conseguirán vencer los obstáculos, más de costumbre que de convicción, que impiden el florecimiento de una sociedad más justa.

Pero así como me dispongo a emplear todas las precauciones y a poner en juego to-

dos los recursos para evitar el choque directo con los que piensan de otro modo; así como anuncio que combatiré con deferencia y cortesía, sin recurrir a palabras hirientes, la tesis contraria, confieso también que, seguro de mi razón, penetrado de la justicia de lo que sostengo, no esconderé nada, no dejaré nada por decir y presentaré en conjunto todo mi pensamiento sobre la cuestión, sin hipócritas atenuaciones y sin enfemismos ridículos, convencido de que hasta los mismos adversarios preferirán esta franqueza a la emboscada que les podría tender un hábil jugador de paradojas.

La verdad debe alzarse fría, serena e incommovible en medio de todos los apetitos y todas las sollicitaciones, como algo ajeno al odio, a la vergüenza, a la ambición y al miedo.

Y como el mejor medio de conciliarse la voluntad de un auditorio es no desecharlo demasiado, abandonemos los preámbulos y entremos lealmente en materia.

Las sociedades no son una cosa estancada y perenne que sube y se prolonga sin transición a través de los tiempos. Son, por el contrario, un organismo movable, en perpetua evolución, en eterna gestación de vida. ¿Cómo hemos de pretender que una agrupación de hombres se modifique en una forma determinada, cuando todo en la Naturaleza palpita y se mueve? Si los árboles, los mares y hasta los continentes se ven transformados y revueltos por modificaciones y conmociones; si todo cuanto existe sobre el planeta, hasta el planeta mismo, es una reunión de átomos que se transforman sin tregua; si sólo hay vida a condición de que haya movimiento, ¿cómo hemos de pretender que los hombres, que son los reyes del universo, los productos más vivientes, por así decirlo, de su vida, deban permanecer inmóviles en medio de la general renovación, atados a las fórmulas de sus antepasados y condenados a volver a vivir y a seguir viviendo eternamente lo que ya vivieron otros?

La ley que condenara a la especie a esa inacción, a esa muerte espiritual, sería una ley injusta entre todas.

Pero esa ley no existe.

Mil y mil pruebas nos da la Historia de que las sociedades se transforman sin descanso. Consideremos el camino recorrido desde las primeras tribus salvajes y nómadas que se arrastraron sobre la tierra hasta los hombres de hoy. El feudalismo, la teocracia, la monarquía constitucional y la república, no son más que las etapas de un gran espíritu en marcha hacia la luz, que se va arrancando gradualmente grandes jirones de animalidad, trabajando por el deseo de la perfección.

Pero ¿para qué recorrer el sumario de la Historia?

Cada uno de esos momentos ha sido un estado transitorio que ha dado nacimiento a formas nuevas. Detrás de cada una de esas situaciones y, por así decirlo, detrás de cada uno de esos gestos de la especie, se formaban ó se acumulaban gestos inéditos que debían realizarse después. ¿Cómo suponer que hoy hemos llegado a la meta? ¿Cómo afirmar que no existe ni puede existir nada más allá de lo que vemos? ¿Cómo pensar que nos hallamos en la cúspide de la Historia, que no nos queda nada por descubrir, que somos perfectos y que toda nueva tentativa de mejoramiento es un ensueño imposible? Con la misma lógica, hubiéramos podido detener a la prole en cada una de las etapas que hemos indicado; con la misma argumentación, hubiéramos podido negar el adelanto y el esfuerzo de veinte siglos.

En todas las épocas y en todas las regiones han existido hombres tímidos ó perezosos que se han declarado satisfechos del resultado obtenido; han tratado de hacer de su cansancio la ley común; han pretendido marcar el límite de la audacia humana y han tratado de poner ante las muchedumbres una barrera de imposibles. Todos los que pretendían ir más allá, eran considerados como dementes. De dementes fueron motejados los que bajo el feudalismo soñaban la monarquía constitucional; de dementes fueron acusados los que bajo la monarquía constitucional entreveían la república.

Pero la Humanidad trae en sus flancos tanta savia acumulada, tanto vigor invencible, que siempre ha rebasado por sobre los límites que pretendían imponerle y ha continuado, tenaz e imperturbable, su maravillosa ascensión. Si la ascensión hubiera concluido, estaríamos ya en las cumbres en que no existe el mal. Pero queda aún mucho por hacer...

La sociedad en que vivimos es esencialmente imperfecta. Y fuerza es empuñar de nuevo el báculo y reanudar la ascensión por los caminos oscuros y desiguales de la montaña abrupta en cuya cresta luminosa creemos entrever la Justicia.

(Continuará).

MANUEL UGARTE.

(De su obra *El Arte y la Democracia*).

SOBRE UNA HUELGA

Arrigorriaga

Los representantes de La Papelera de Arrigorriaga hanse salido de madre á consecuencia de lo que últimamente ha sucedido.

Vicente Borrás, individuo de quien nos hemos ocupado tantas veces como de la huelga de Arrigorriaga hemos hablado, atendiendo indicaciones de la Sociedad de Litógrafos de Barcelona, ha abandonado el puesto que venia ocupando y se ha trasladado á la localidad de donde procedía.

Con este motivo, la huelga que la Sociedad Tipográfica de Bilbao viene sosteniendo en el vecino pueblo ha tomado otro rumbo, favorable á las pretensiones de nuestros compañeros, que, por cierto, son bien modestas.

Borrás, según noticias, reunía condiciones de buen operario, y esto causaba honda satisfacción á los patronos, pues veían en él la base de la derrota de los huelguistas.

Ausente Borrás, varios de los obreros que al estallar la huelga no abandonaron el trabajo, hiriendo con ello sus intereses, han meditado mejor y parece que se hallan dispuestos á unirse á nuestros compañeros, haciendo causa común con ellos.

Añádase á esto que los huelguistas no han perdido absolutamente nada del entusiasmo de que se hallan poseídos desde mayo último, en que comenzó la lucha, y quedará desde luego descontento su triunfo.

¿No lo creen así los señores de La Papelera Española? Pues tiempo han tenido ya de convencerse de ello.

¿Es que creen con el apoyo de la guardia civil y lanzando acusaciones cobardes contra algunos tipógrafos de Bilbao van á conseguir lo que se proponen? Se engañan si tal creen.

Los huelguistas cuentan con dos armas muy dignas y muy importantes: con la razón de que están poseídas sus pretensiones y con el apoyo de los trabajadores en general, y en particular de los tipógrafos y litógrafos de España entera, ninguno de los cuales ocupará puestos de los luchadores decididos.

Y con estas dos armas vencerán.

DEL AYUNTAMIENTO

El clou de la sesión que celebró el viernes de la semana anterior nuestro Concejo fué la moción, ya famosa, del señor Vega Heredia, relativa al cambio de nombres de 27 calles y plazas de la villa.

Nada más que eso pedía nuestro hombre: que de golpe y porrazo se diera nombre distinto á 27 calles y plazas de la villa. Por cierto que algunos de los propuestos son verdaderamente graciosos y ponen de manifiesto el claro ingenio del edil republicano.

Pero todos los que se salen de lo ordinario han de tropezar fatalmente con obstáculos, y los primeros en ponerlos en esta ocasión han sido los mismos correligionarios del señor Vega. ¿Abrigaban esos señores el temor de que los laureles conquistados en su edilicia carrera fuera á marchitarse el que legítimamente hubiera logrado el señor Vega si sus compañeros de Concejo no le tiraran á degüello? ¿Es que solamente quieren ver el laurel de Baco orlando la espaciosa frente del popular tabernero de la calle de la Ronda?

¡Ahí es nada el cúmulo de elogios que la posteridad habría de prodigar al ilustre muerto (claro, hablamos de la posteridad y tenemos que matar, hipotéticamente, al señor Vega Heredia) cuando se parara á estudiar, por ejemplo, el motivo que había impulsado á aquel gran hombre (téngase en cuenta que la acción sigue desarrollándose en época en que el señor Vega Heredia es ya difunto) á cambiar por el de las Odaliscas el nombre de la antigua calle de la Lagunal...

La posteridad, repetimos, hubiera reconocido el ingenio del señor Vega al dar en el quid de ese y otros cambios de los 27 que solicitaba, prodigándole al ilustre finado (no se

olvide que hemos matado antes al señor Vega Heredia, que era necesario que le matáramos) las alabanzas á que se había hecho acreedor.

Pero está visto: en España no se puede intentar ninguna reforma; todo son obstáculos, todo son inconvenientes para quien la inicia. El señor Vega ha sido una de tantas víctimas de esa oposición ciega, personal y sistemática. ¿Y por parte de quienes en primer término? Ya lo hemos dicho: por parte de sus propios correligionarios, que han impedido que su nombre pasara á la posteridad unido á los propuestos por él para cambiar el que hoy tienen 27 calles y plazas de esta villa, nada más que 27 en total.

La Comisión de Gobernación, formada en su mayor parte por amigos políticos del señor Vega, informó en el sentido de que se desestimara la moción, por considerarla «improcedente y perjudicial á los intereses del vecindario».

Así, en esos tonos secos y duros, se expresaron en su informe los correligionarios del señor Vega Heredia. Y éste, molesto por tanta desconsideración á su persona, se lamentó amargamente de ello, y con razón.

Fué tarde de calvario para el infatigable señor Vega Heredia la tarde del viernes de la anterior semana. Apenas terminó de hablar para combatir el informe de la Comisión y afirmarse en su moción, un charrón de denuestos le lanzaron sus amigos (¡qué amigos tienes, Benito!). Coni le dijo que pensaba mal de los demás y que por eso creía Vega que pensaban mal de él; López calificó de descabellada la moción; Galina expuso que no podría traer más que perjuicios, y Buisán llegó á declarar que ninguna persona que estimara en algo la reputación del Ayuntamiento podía votar la moción de su querido correligionario Vega Heredia.

Hincháronse á éste las narices; sacudió las orejas, que se las habían encendido de tanto tiroteó, y encarándose con su entrañable correligionario Buisán, le replicó andazmente:

—El señor Buisán no pensaba así antes de entrar en sesión, pues me dijo que aceptaría nueve modificaciones de las veintisiete que yo presento.

El señor Buisán niega que él hiciera esas manifestaciones; Vega Heredia se afirma en ellas; nosotros pretendemos, aunque sin resultado, escudriñar en el rostro de los dos ediles quién de ellos falta á la verdad, y en esta situación resuena en la sala capitular la voz chillona, de triple averiada, como hemos tenido la comodidad de calificarla en otra ocasión, del señor Galina, que exclama:

—Eso, eso es lo que quería el señor Carretero con sus habilidades: presentarnos divididos á los republicanos!

¿Y qué había dicho nuestro amigo para que así lo juzgara el señor Galina? Pues Carretero dijo que tenía razón el señor Vega Heredia al quejarse del tono en que le trataban sus correligionarios; que le causaba mucha extrañeza el hecho de que deseando el proponente que los nombres de Castelar, Zorrilla y Pi y Margall figuraran en los rótulos de tres calles de Bilbao se opusieran los republicanos de este Ayuntamiento á honrar la memoria de aquellos hombres, al revés de lo que han hecho los republicanos de otros Municipios.

Eso es lo que había dicho nuestro amigo, y por ello le presentó el señor Galina, y también el señor Buisán, como instigador del bochornoso espectáculo que dieron los del gorro en la tarde «de autos».

La minoría socialista, que había hecho un expurgo, una selección, ó como ustedes quieran que lo denominemos, de la famosa moción de Vega Heredia, aceptaba 13 de las 27 modificaciones, y el autor de la moción, sin reparar en pelillos, para que se viera que tiene él un carácter que se amolda á todo, aceptó sin vacilar la enmienda de nuestros camaradas.

Aun así, naufragó ésta contra las rocas de la voluntad de los demás ediles, que son unas rocas más duras que las del bajo Meixido.

Séale la mar leve.

Nuestros temores se han cumplido: por trece votos contra cuatro acordó nuestro justiciero Concejo, en la sesión de que venimos ocupándonos, eliminar del registro de industriales que se lleva en las oficinas de Obras al contratista del tablado hundido el día que se verificó el concurso de honor de bandas. Item más: que se le cobren los perjuicios causados por el hundimiento.

En vano Carretero demostró en voto particular que la responsabilidad debía hacerse extensiva al arquitecto municipal, por su negligencia al no examinar debidamente si aquella obra estaba en condiciones de ser acep-

tada por el Ayuntamiento; en vano también que el señor Galina, asustado quizá por el atropello que iban á cometer sus correligionarios, hiciera constar su opinión de que el accidente pudiera considerarse como caso fortuito; todo en vano: se trataba de un contratista modestísimo, de un obrero más bien, y sobre aquel pelafustrán sin dos pesetas ni aldrabas á que agarrarse tenía que caer todo el rigor de nuestros ediles.

¡Que se chinche ese contratista! ¿Acaso tienen culpa nuestros municipios de que no sea persona rica é influyente?

**

La Diputación Provincial no ha tenido á bien contestar aún á la consulta que se le elevó, hace nada más que dos años, para que dictara reglas que sirvieran de base al Ayuntamiento para que éste pudiera confeccionar sus presupuestos, y con este motivo la discusión se ha estancado en el de gastos, cuyas últimas partidas no sabemos á la hora en que escribimos si se habrán discutido en la sesión de ayer.

Ya lo hemos dicho en el número anterior y lo repetimos en este: cuando el Ayuntamiento haya terminado toda su obra económica, reflejaremos en artículo aparte la acción de nuestros amigos en ese trabajo. Entonces podrá ver el pueblo una vez más quienes son los que se interesan de veras por su prosperidad en general, y particularmente por los que más necesitan de protección social: por los pobres.

TRIBUNA OBRERA

Zona minera.

LA ARBOLEDA

Como se había anunciado oportunamente, el 5 del corriente se verificó en ésta el mitin electoral.

Presidió el acto el compañero Pedro Vega, y peroraron los compañeros Juan González y Pascual Guinea, de Ortuella; Eulogio Hernández, José Pérez y Leandro Seisdedos.

Todos los oradores expusieron las deficiencias que existen en la Administración y combatieron á los candidatos burgueses, con preferencia á los que presenta la Compañía «Orconera», pues habían de realizar en el Ayuntamiento una labor perjudicial á los intereses del pueblo. Asimismo hicieron una acertada crítica de los partidos burgueses.

El público aplaudió con entusiasmo á todos los que hablaron.

El presidente hizo un breve resumen, recomendando al público que votara la candidatura socialista y dió por terminado el acto en medio del orden más perfecto.

Ahora sólo falta que el entusiasmo se lleve á la práctica votando la candidatura obrera.

**

Son tantas las arbitrariedades que van poniendo en práctica los caciques de estas minas, con motivo de las inmediatas elecciones, que nosotros no estamos dispuestos á tolerarlas.

En la mina *Parcocha* se presentó el encargado á los obreros que tienen voto, y les dijo que el que no vote su candidatura, al día siguiente de la elección iría á cobrar. Este señor encargado se llama Bautista Arzubio.

La Compañía Orconera, ó sus caciques, aunque hasta la fecha no lo han hecho de una manera tan directa, ejercen igual presión sobre sus obreros votantes, y en general la mayoría de los encargados.

Considerando los obreros que esto es repugnante á la conciencia humana, nombraron una Comisión para que se avistara con el señor gobernador civil y le recomendara que no tolere por más tiempo este escarnio á la ley.

Dicha Comisión ya se avistó con la primera autoridad civil de la provincia, cuya autoridad la recibió muy bien y la dió muy buenas palabras. Veremos si las cumple.

De llevar adelante sus propósitos los patronos ó sus servilones representantes, no se puede predecir lo que ocurrirá, pues los ánimos están excitadísimo.

Procuren, pues, los patronos corregir los atropellos, dejando á los obreros que voten por quienes crean más conveniente.

**

Con motivo de la última correspondencia enviada á ese semanario por nuestro corresponsal, se excitó mucho el comerciante que se presenta candidato independiente (Julian Martínez). Esta Comisión electoral acordó ratificar, ampliándolo, lo dicho por nuestro

compañero, y al efecto hace constar lo siguiente:

1.º Que es cierto, ciertísimo, que dicho señor trabaja constantemente con sus deudores para que le voten.

2.º Que habiéndole manifestado el citado comerciante á nuestro compañero que esta Agrupación Socialista le debe á él favores, deseamos nos manifieste cuáles son, pues nosotros los desconocemos. Si alude á que cuando se abrieron colectas por el pueblo para sufragar los gastos del 1.º de mayo ha contribuido á ellas, no hizo nada de más, pues todos los comerciantes y el pueblo en general nos prestaron su cooperación sin el menor obstáculo.

Y 3.º Que al calificarle nuestro compañero de «inconsciente político» estuvo acertadísimo, pues él defendió particularmente el ideal republicano y sin embargo se presenta como candidato independiente. Además él influyó poderosamente para que un ciudadano bautizase á dos hijos suyos que no habían sido sometidos al remojón, y esto está reñido con los alardes de democracia que usted ha hecho.

Señor Martínez: ó ser ó no ser. ¡Fuera hipocresías!

Y ahora dos palabras á los trabajadores: Votad la candidatura socialista; no votéis la candidatura independiente. Votando la primera, votáis por la defensa de vuestros intereses; votando la segunda, iréis en contra de vosotros mismos.—LA COMISIÓN ELECTORAL.

GALDAMES

El día 29 del próximo pasado celebró en el Centro Obrero de esta localidad un mitin de propaganda socialista y societaria.

Dicho acto dió principio á las once de la mañana, viéndose mucho antes de la indicada hora invadido el Centro y todos sus alrededores por multitud de trabajadores, ansiosos de oír la voz de la verdad.

Presidió el compañero Vicente Alonso, é hicieron uso de la palabra los compañeros Antonio Berrúe, José Casas y José Pérez, delegados de las Agrupaciones de Sopuerta, San Julián de Musques y La Arboleda respectivamente. También hicieron uso de la palabra Leandro Seisdedos y la compañera Virginia González.

Todos los oradores expusieron las ventajas que reporta á los obreros la organización socialista y societaria. El compañero Seisdedos expuso á grandes rasgos la situación de los obreros de otros países, comparándola con la de los obreros de España, afirmando que es mejor la de los primeros debido á su organización. Virginia González empezó saludando á los obreros organizados de esta localidad y á las mujeres que se hallaban en la reunión, á las cuales fueron dirigidos principalmente todos sus razonamientos, haciendo por lo tanto una buena labor, pues era muy crecido el número de mujeres que asistieron ansiosas de oír la sencilla y persuasiva palabra de nuestra compañera.

El numeroso público acogió con muestras de aprobación todo lo expuesto en el mitin, aplaudiendo mucho á los compañeros que en él tomaron parte.

Hecho el resumen por el presidente, se dió por terminado el acto, dándose de alta en la Agrupación buen número de compañeros.

¡Animo, trabajadores de Galdames! Seguid por el camino que habéis emprendido y demostrad que sois hombres dignos y conscientes.—EL CORRESPONSAL.

ORTUELLA

Voy á dar cuenta al público de la arbitrariedad incalificable llevada á cabo por el presidente de la Junta Municipal del Censo de esta localidad.

La Agrupación Socialista, en su última asamblea general, nombró candidatos para luchar en las próximas elecciones municipales á José María Uría y á Lesmes Bargas.

El día 5 del actual, según determina la ley electoral, se reunió la referida Junta para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores efectivos y suplentes.

Como los candidatos propuestos fueron en mayor número que los interventores que autoriza la ley, el presidente les preguntó si alguno de ellos retiraba la intervención. Todos contestaron negativamente.

En vista de la negativa, el presidente dispuso la insaculación de dos de ellos, y lo hizo con una habilidad digna de mencionar. Tenía las papeletas hechas y no necesitó ningún ayudante, pues él mismo dobló las papeletas, él las introdujo en la urna y él las volvió á sacar, á excepción de las dos de nuestros compañeros, quienes quedaron, como era de suponer, sin intervención.

En la forma en que se realizó la insaculación, yo afirmo que aun cuando me hubiesen vendido los ojos no hubiese tenido dificultad al dejar dentro de la urna la papeleta que a mí me hubiese convenido.

De nada les sirvió a nuestros compañeros protestar de la forma en que se realizó la insaculación de sus interventores. El presidente les contestó que él obraba dentro de la ley, y que de persistir en sus protestas los encargaría en el piso bajo y les haría cargos de gran responsabilidad, añadiendo que él obraba al parecer suyo y al de los demás individuos de la recua, que tampoco se dieron por resentidos ni ofendidos, a pesar de la ilegalidad que presenciaron. Todos guardaron un profundo silencio.

Si los trabajadores de esta localidad tuvieran todos conciencia, de poco servirían los chanchullos e injusticias que se cometen para sacar triunfantes en las próximas elecciones a los caciques.

Trabajadores de Ortuella: acudid el día de la elección a votar la candidatura socialista, la defensora del pueblo que trabaja.—UN OBRERO.

**

Zona fabril.

LEJONA

Son tantos y tan frecuentes los abusos cometidos con los obreros de la fábrica metalúrgica propiedad del patrono Matías Romo, de Las Arenas, que la Sociedad de Oficios Varios, a pesar de su reciente constitución, se ha visto en la necesidad de fetirarle los obreros asociados, siendo éstos 15, de los siguientes oficios: fundidores, torneros en metal, broncistas pulidores, cinceladores y otros similares.

Entre los obreros se nombró una Comisión para que se entendiera con el patrono, el cual se negó a entrar en negociaciones, y un hijo de él, tan retorcido que parece que salió a rosca, dijo, valiéndose de que estaba en su casa, que «se chifaba en la Sociedad.» Los obreros siguen firmes, a pesar de la amenaza de cerrar la fábrica.

Son esquirols a esta huelga Victor Zollo y Zacarias Lariña, fundidores; Lorenzo Pérez y Pío Lázaro Talledo, cinceladores; Manuel Hidalgo, Manuel González y Esteban Ruiz, broncistas, y Evaristo Ruiz y Nicolás Izaguirre, peones.

Además cuenta con cuatro cabos de vara y un sargento, de los cuales me ocuparé otra semana.—EL CORRESPONSAL.

ERANDIO

Aproximase el día de la batalla electoral. A juzgar por la afuencia enorme de candidatos, cabildos y combinaciones y toda clase de cambios de postura, promete ser reñidísima. No amaina, al parecer, el mar de fondo, cual yo predijo. Sin embargo, aun quedan algunos días. Veremos.

El día de la proclamación de candidatos desfilaron por el salón de sesiones toda clase de sujetos aspirantes a la concejalía. Allí tuvimos ocasión de ver toda clase de tipos, desde los anticuarios euskaldunas exconcejales del año 1, de tiempos tan felices para la Euzkalerria, hasta los modernos trapalás y muñidores.

¡Nada menos que veintiocho candidatos aspiraban a los cinco puestos de los distritos de Axpe y Plaza del 23 de Septiembre, sin contar los otros cinco aspirantes por el distrito rural de la Campa. Sólo los socialistas presentábamos seis, temiendo que nos birlaran la intervención estos trapaceros.

Enorme era la concurrencia ese día en el salón de sesiones. Todos los semblantes revelaban la agitación propia de vísperas de tormenta y todos salieron haciéndose cruces del sinnúmero de candidatos postizos, renegados muchos de la concejalía por sus grandes disgustos, que se presentaban sólo para dar gusto al caciquismo erandiés.

Las camarillas «siglistas» llevaban, como siempre, la voz cantante. ¡Cuán pocos eran los auténticos que lucharán en las próximas elecciones!

La candidatura Uriarte, que a menos tiene pisar los escaños teniendo en sus manos la máquina de fabricar concejales cual se fabrican churros, promovía sonrisas irónicas a los circunstantes. La del enorme Goiri, de cincuenta años de concejal, como torpemente leyó el secretario, en vez de leer de cincuenta años de edad, iluminó con otra sonrisa diabólica el semblante del grande hombre, que no pudo menos de exclamar con las malas intenciones que le caracterizan:

¡Cuando yo le llamé burro en plena sesión municipal!

Pachi y Toota, los ya célebres y famosos

amarradores, no figuraban en las candidaturas, después de hacer gastar tiempo y papel y tinta a Talledo, que les escribió la propuesta de concejales.

¿Qué harás al fin, Pachi? ¿Serás candidato independiente ó te pasarás al «Siglo» con armas y municiones?

El día de la elección lo veremos.

La impresión de todos era, en fin, que la lucha electoral será reñidísima, y a fe que estas elecciones harán época en la historia del caciquismo erandiés, resquebrajado en sus cimientos.

Un hecho elocuente se ve en todas las elecciones. Las candidaturas caciques van perdiendo votos de elección en elección, como se puede demostrar por los comprobantes de varios años de los interventores. En cambio, los socialistas, que venimos luchando desde hace más de siete años, ganamos terreno poco a poco.

El distrito de Axpe lo coparemos a la corta ó a la larga: está llamado a ser nuestro, completamente nuestro. Este año una circunstancia adversa se nos presenta: la de elegirse dos concejales en ese distrito en vez de tres que en las pasadas se elegían.

De todos modos nuestras fuerzas han aumentado de modo considerable en ambos distritos, y en los dos debemos luchar con igual energía y tesón. Nada de privilegios a favor de determinado distrito; tantas seguridades tenemos este año por uno como por otro.

A concentrar nuestras fuerzas en Axpe y en la Plaza del 23 de Septiembre; a redoblar activamente nuestras energías, a ver si conseguimos abrir profunda brecha al caciquismo erandiés.

Que cada uno de nosotros cumpla con su deber; que no sea un número, un ente pasivo, sino un socialista convencido, que a su energía una la ferviente fe en nuestros ideales, que hace de cada soldado en nuestras filas un héroe que desconcierta al enemigo, de cada socialista un defensor de la verdad y la justicia.—EL CORRESPONSAL.

MESAS ELECTORALES

Las Mesas de las Secciones electorales de que consta cada uno de los distritos de este Municipio se constituirán mañana en los locales siguientes:

Distrito de las Casas Consistoriales

Primera Sección.—Sendeja, Particular de Quintana, Cristo, Travesía del Cristo y Campo Volantín.—*Se vota en el Palacio Municipal.*

Segunda Sección.—Campa de la Salve, Tivoli, Travesía del Tivoli, Plaza de Moraza, Camino del Molino de Viento, Múgica y Butrón, Fontecha y Salazar, Huertas de la Villa y Castaños.—*Se vota en las Escuelas del Tivoli.*

Tercera Sección.—Plaza Nueva, Fueros, Banco de Bilbao, Plazuela de San Nicolás, Esperanza y Viuda de Epalza.—*Se vota en Esperanza, 22, bajo.*

Cuarta Sección.—Iturrubide, Fica, Calzadas, Plazuela del Instituto, Sombrereria y Libertad.—*Se vota en el Instituto Provincial.*

Distrito de Santiago

Primera Sección.—Artecalle, Plaza Vieja y Tendería.—*Se vota en Artecalle, 34, tapicería.*

Segunda Sección.—Belosticalle, Carrera de Santiago, Plazuela de Santiago, Torre, Perro, Lotería, Banco de España, Cinturería y Carnicería Vieja.—*Se vota en Belosticalle, 19, bajo.*

Tercera Sección.—Correo, Arenal, Victor, Bidebarrieta, Plaza de Arriaga, Jardines, Nueva y Santa María.—*Se vota en Nueva, 3, carbonería.*

Cuarta Sección.—Rívera, Merced, Pelota, Barreñalle Barrera y Barreñalle.—*Se vota en Barreñalle, 17, cubería.*

Distrito de Achuri

Primera Sección.—Cruz, Portal de Zamudio, Somera, María Muñoz y Ronda.—*Se vota en Cruz, portal de la antigua Casa de Misericordia.*

Segunda Sección.—Expósitos, Zabalbide, Larrinaga, Solocoche, Plazuela de los Santos Juanes, Muelle de Ibeni, Travesía del 16 de Agosto y Travesía de las Escuelas.—*Se vota en las Escuelas de Achuri.*

Tercera Sección.—Plazuela de la Encarnación, Achuri, Paseo de los Caños, Carretera de Miraflores, Camino del Pontón, Encarnación y Travesía de las Ollerías.—*Se vota en Encarnación, 5, bajo.*

Cuarta Sección.—Ollerías Altas y Ollerías Bajas.—*Se vota en las Escuelas de Ollerías.*

Distrito de Bilbao la Vieja

Primera Sección.—Bilbao la Vieja, menos los números 33 al 45 por los impares y 24 y 26 por los pares, Cantarrana, 2 y 4 y letra A y Urazurrutia.—*Se vota en las Escuelas de Urazurrutia, parte delantera.*

Segunda Sección.—Iturburu alto, Cantarrana menos los números 2 y 4 y letra A y San Esteban.—*Se vota en las Escuelas de Urazurrutia, parte zaguera.*

Tercera Sección.—Buya, Zamácola, Ibaizabal, Camino de la Peña e Iturburu bajo.—*Se vota en las Escuelas de Zamácola.*

Cuarta Sección.—Bilbao la Vieja, números 33 al 45 por los impares y 24 y 26 por los pares y Miravilla.—*Se vota en Bilbao la Vieja, 26, entrada por Miravilla.*

Distrito de San Francisco

Primera Sección.—San Francisco, hasta el cuartel por los números pares y el 11 por los impares, ambos inclusive, Marzana, Muelle de Marzana, Aréchaga y Conde de Mirasol.—*Se vota en las Escuelas de San Francisco.*

Segunda Sección.—San Francisco, desde el 12 al 36 por los pares y del 13 al 61 por los impares, ambos inclusive.—*Se vota en San Francisco, 28, bajo.*

Tercera Sección.—San Francisco, desde el 38 por los pares y 63 por los impares, ambos inclusive, hasta el final y Dos de Mayo.—*Se vota en Dos de Mayo, 9, marmolería.*

Cuarta Sección.—Hernani, Muelle de la Merced, Naja, Lamana y General Castillo.—*Se vota en Hernani, 16, taller de plancha.*

Distrito de las Cortes

Primera sección.—Fuente, Tránsito y Cortes.—*Se vota en las Escuelas de Cortes, entrada por Cortes.*

Segunda Sección.—Convenio de Vergara, Plaza de la Cantera, Laguna, Cantera y Gimnasio.—*Se vota en Laguna 6, carpintería.*

Tercera Sección.—Concepción y Zabala.—*Se vota en las Escuelas de las Cortes, entrada por Concepción.*

Cuarta Sección.—Amparo, Mena (calle y barrio), Vista Alegre, Zabálburu, Machin y Larrasquitu.—*Se vota en Mena, 7, carpintería.*

Distrito de la Estación

Primera Sección.—Estación, Plaza de la Estación, Amistad, Bailén, Hurtado de Amézaga, hasta el número 12 inclusive por los pares.—*Se vota en Amistad, 7, carpintería.*

Segunda Sección.—Hurtado de Amézaga, números impares y desde el número 14 por los pares, ambos inclusive, hasta el final, Plaza de Hurtado de Amézaga, Euskalduna, García Salazar e Iturriza.—*Se vota en Hurtado de Amézaga, 46, carbonería.*

Tercera Sección.—Alameca de San Mamés, Rivero, Gerdóniz, Uragón, Elguera y Autonomía, números 28 y 30.—*Se vota en Elguera, 1, cochera.*

Cuarta Sección.—Plaza de la República, Zugastinovia (calle y barrio), Casilla, Autonomía, menos los números 28 y 30 y Arraiz.—*Se vota en las Escuelas de la Plaza de la República.*

Distrito de la Gran Vía

Primera Sección.—Fernández del Campo, Concha, Elcano, Licenciado Poza, Plaza de Arriquirar, Rodríguez Arias y Gardoqui.—*Se vota en las Escuelas de Concha.*

Segunda Sección.—Bertendona, Alameda de Urquijo, Paz, Luchana, Ayala, Epalza, Arbieta, Eguía, Plaza de Don Diego López de Haro, Gran Vía, Berástegui, Astarloa, Particular de Solaegui, Plaza de Abando Ibarra y Marqués del Puerto.—*Se vota en las Escuelas de Berástegui.*

Tercera Sección.—Colón de Larreátegui y Ledesma.—*Se vota en Ledesma, 8, carpintería.*

Cuarta Sección.—Ibañez de Bilbao, Buenos Aires, Villarias, Muelle de Ripa, Principe y Barroeta Aldamar.—*Se vota en Buenos Aires, 3, botería.*

Distrito de San Vicente

Primera Sección.—Alameda de Mazarredo, Arbolancha, San Vicente, Campa de San Vicente, Ercilla, Henao menos las casas J. O., J. A., P. Z. y sin número Casa Chiquita de Jaungoicoa, Rampa de Uribitarte, Uribitarte, Plaza Muelle y Particular de Uribitarte y Nervión.—*Se vota en la Alameda de Mazarredo, letra L, carpintería.*

Segunda Sección.—Lersundi, Cosme Echevarrieta, Alameda de Recalde, Heros, Espartero menos los números 14, 16, 18, 20, 22 y 24.—*Se vota en las Escuelas de Cervantes.*

Tercera Sección.—Muelle de los Astilleros, Henao las casas letras J. O., J. A., P. Z., y sin número Casa Chiquita de Jaungoicoa, Espartero menos los números 14, 16, 18, 20, 22 y 24, Abando Ibarra, Basurto, Indanchu, Portugalete, Dique y Novia de Salcedo.—*Se vota en Novia de Salcedo, 5, lonja.*

Cuarta Sección.—Castrejana, Zorroza, Fray Juan, Muelle de Churruca, San Nicolás, Olaveaga, Camino de Olaveaga y Muelle de Olaveaga.—*Se vota en las Escuelas de Zorroza.*

**

Cada uno de los electores de los distritos de Casa Consistorial, Santiago y San Francisco podrá votar a dos candidatos, a uno los de Achuri, Bilbao la Vieja, Cortes, Estación y Gran Vía, y a tres los de San Vicente.

NOTICIAS

El alcalde de San Julián de Musques, calándose la montera, ha interpretado la ley electoral a capricho suyo.

Determina la misma que cada elector no puede concurrir más que a una propuesta para la proclamación de candidatos, y el monterilla la interpreta en el sentido de que la propuesta se refiere a un candidato solo, aun tratándose de distritos donde hayan de elegirse dos ó más concejales.

Basándose en esta caprichosa interpretación, ha rechazado las propuestas de nuestros amigos de San Julián de Musques, que presentaban candidatura cerrada en los dos distritos de que se compone aquel término municipal.

Nuestros amigos piensan recurrir en alzada contra la elección, y lo propio hará el Circulo Republicano de San Julián de Musques, a quien ha rechazado el citado alcalde las listas de interventores.

Téngase presente que aquella pequeña autoridad patrocina la candidatura de los propietarios de minas.

Y ahí está el toque.

A las ocho de la noche de hoy sábado se celebrará un mitin electoral en el Centro Obrero de la Cendeja, San Julián de Musques.

El acto ha sido organizado por la Juventud Socialista de aquel punto, y en él harán uso de la palabra varios compañeros de la localidad y uno de fuera, invitado al efecto.

La Agrupación Socialista de San Sebastián ha acordado ir a la lucha electoral de mañana, presentando cuatro candidatos.

La Agrupación Socialista de Deusto aprobó en su última asamblea la conducta del delegado al Congreso Socialista de la Federación Provincial y la del delegado que en unión de los demás examinó las cuentas de LA LUCHA DE CLASES.

En la misma asamblea acordó abstenerse de votar en las elecciones municipales de mañana.

En virtud de haber circulado por Gallarta una hoja en que se desmentía que hubiera sido despedido del trabajo un obrero a quien se hizo indicaciones para que votara una candidatura determinada, la Agrupación Socialista de aquel punto ha organizado para esta noche, en el Centro Obrero, una reunión, a la que invita al autor de la hoja para que pruebe lo que ha estampado en ella.

Ayer viernes, por la noche, se habrá celebrado en el Teatro Circo del Ensanche un mitin público, organizado por la Comisión electoral de la Agrupación Socialista de Bilbao. La necesidad en que nos vemos de cerrar esta edición a primera hora de la tarde del viernes, no nos permite ocuparnos de dicho mitin.

Lo haremos en el próximo número.

GUÍA DEL OBRERO EN VIZCAYA

Sociedad de Zapateros de Bilbao.

—Esta Sociedad convoca a sus afiliados a asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo lunes 13, a las ocho en punto de la noche, en el Centro Obrero.

**

Juventud Socialista Bilbaína

Se convoca a la Comisión revisora de esta Juventud para el martes 14 a las ocho y media de la noche.

**

Juventud Socialista de Bilbao. Subcomité de Zorroza.

—Convoca a una reunión a todos sus afiliados y a los que hayan donado alguna cantidad para la suscripción abierta para la bandera, con el fin de acordar el giro que se ha de dar a la cantidad recaudada.

**

Asociación Femenino-Socialista.

—Esta Asociación convoca a todas sus afiliadas a asamblea general extraordinaria para hoy sábado, a las ocho y media de la noche, con el fin de tratar asuntos relacionados con las elecciones.